

## PROCESO CAS Nº 004-2018/DDF

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: ESPECIALISTA GEOMÁTICO EN DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01): Especialista Geomático en Desarrollo e Integración Fronteriza

### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza de la Dirección General de América

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Ley Nro. 29849 Ley que establece la Eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS   | DETALLE   |  |
|--|---|--|
| Experiencia  | <ul> <li>06 años de experiencia laboral en general</li> <li>04 años de experiencia en el sector público en puestos idénticos y/o con funciones equivalentes.</li> <li>Experiencia laboral vinculada a la temática fronteriza.</li> </ul>  |  |
| Competencias   | <ul> <li>Proactivo, orientado al logro de objetivos, capacidad de adaptación, trabajo en<br/>equipo, capacidad de análisis, buenas relaciones interpersonales y capacidad para<br/>trabajar bajo presión.</li> </ul>  |  |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios       | <ul> <li>Título profesional en Ingeniería Geográfica</li> <li>Se requiere estar colegiado</li> <li>Maestría en Geomática</li> </ul>   |  |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables | <ul> <li>Conocimientos de Sistemas de información geográfica.</li> <li>Conocimientos en teledetección.</li> <li>Conocimientos en cartografía digital.</li> <li>Conocimientos en planificación regional.</li> <li>Conocimientos en medio ambiente y recursos naturales.</li> <li>Conocimiento del Excel a nivel básico y de los idiomas inglés y portugués a nivel intermedio.</li> <li>Curso de Especialización en Planificación Territorial</li> <li>Curso de Building Geodatabases</li> </ul> |  |

## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

# III. Principales funciones a desarrollar:

- Administrar, organizar y actualizar la información georreferenciada del Sistema de Información de Regiones Fronterizas (SIRF) de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
- Implementar y mantener el Servicio de Mapas vía web con información del Sistema de Información de Regiones Fronterizas (SIRF) de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
- Elaborar y automatizar la base de datos de indicadores sociales, económicos, demográficos y principales indicadores de programas estratégicos de las zonas de frontera del Perú y sus contrapartes vecinas.
- Confeccionar bases de datos alfanuméricas y cartográficas, así como diversa información digital, georreferenciadas y sistematizadas, referidos a las regiones de frontera del país y de las regiones fronterizas de los países vecinos acordes a los requerimientos de la política de fronteras.
- · Implementar y organizar el Sistema de Información Geográfica del Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (SINADIF).
- Realizar análisis espaciales de diversas variables presentes en las regiones de frontera y su contraparte del país vecino, relacionados al desarrollo e integración fronterizos.
- · Elaborar metadatos geográficos siguiendo estándares nacionales o internacionales.
- · Normalizar cartografía digital, digitalizar y corregir coberturas cartográficas, elaborar mapas temáticos y preparar presentaciones automatizadas.
- Desarrollar herramientas de sistematización de la información sobre las características y potencialidades de las fronteras del Perú y su referente binacional, y por corredores binacionales.
- Confeccionar herramientas para la difusión de información geográfica de frontera, en el marco de la política de fronteras entre los diferentes niveles de gobierno de las regiones de frontera.
- Promover la cooperación técnica, difusión y el intercambio recíproco de información con instituciones públicas, organismos no gubernamentales o afines presentes o vinculadas a zonas de frontera.





# CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

| CONDICIONES                               | DETALLE  |  |
|---|--|--|
| Lugar de prestación del servicio          | Ministerio de Relaciones Exteriores  |  |
| Duración del contrato                     | Inicio: 23 de febrero de 2018  |  |
| Duración dei contrato                     | Término: 30 de junio de 2018   |  |
| Remuneración mensual                      | S/ 7,000.00 (Siete mil con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, as como toda deducción aplicable al trabajador.  Ninguna |  |
| Otras condiciones esenciales del contrato |  |  |

# CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

٧.

|     | ETAPAS DEL PROCESO   | CRONOGRAMA   | ÁREA RESPONSABLE  |
|-----|--|--|---|
|     | Aprobación de la Convocatoria  | Miércoles 10 de enero de 2018  | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
|     | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo   | Viernes 19 de enero al jueves 01 de<br>febrero de 2018   | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| COI | NVOCATORIA   |  |   |
| 1   | Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS   | Viernes 02 al jueves 08 de febrero de<br>2018  | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional<br>de Transparencia |
| 2   | Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje<br>Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima  | Jueves 08 de febrero de 2018 desde<br>las 08:45 horas hasta las 15:00 horas                        | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| SEL | ECCIÓN   |  |   |
| 3   | Evaluación de la hoja de vida  | viernes 09 y lunes 12 de febrero de<br>2018  | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 4   | Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la Página Institucional <a href="www.rree.gob.pe">www.rree.gob.pe</a> , Link Transparencia, Convocatorias CAS | Martes 13 de febrero de 2018   | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional<br>de Transparencia |
| 5   | Evaluación de prueba psicológica   | Miércoles 14 de febrero de 2018  | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 6   | Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS  | Viernes 16 de febrero de 2018  | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional<br>de Transparencia |
| 7   | Entrevista:<br>Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado<br>de Lima. De acuerdo a orden establecido   | Lunes 19 y martes 20 de febrero de<br>2018<br>Hora: Desde las 09:00 horas hasta las<br>16:30 horas | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 8   | Publicación de resultado final en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS   | Miércoles 21 de febrero de 2018  | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional<br>de Transparencia |
| sus | SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO  |  |   |
| 9   | Suscripción del Contrato<br>Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado<br>de Lima  | Jueves 22 de febrero de 2018<br>Hora: Desde las 15:00 horas hasta las<br>16:00 horas               | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 10  | Registro del Contrato  | Los 5 primeros días habiles despues de la suscrpción del contrato CAS                              | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |

# DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO |   | PESO<br>40% | PUNTAJE MÁXIMO DE REIZCON |  |
|--|---|-------------|---------------------------|--|
|  |   |             |                           |  |
| b.   | Formación académica                               | 15%         | 15 puntos                 |  |
| C.   | Conocimientos para el puesto y/o cargo            | 15%         | 15 puntos                 |  |
|  | Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida |             | 40 puntos                 |  |

| OTRAS EVALUACIONES                   | 20%  |            |  |
|--------------------------------------|------|------------|--|
| a. Evaluación Psicológica            | 20%  | 20 puntos  |  |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones     |      | 20 puntos  |  |
| ENTREVISTA                           | 40%  |            |  |
| a. Puntaje de la Entrevista Personal | 40%  | 40 puntos  |  |
| PUNTAJE TOTAL                        | 100% | 100 puntos |  |

El puntaje mínimo aprobatorio será de 90 puntos

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

## VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pasaje Acuña N° 155 - Cercado de Lima

# 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

# 3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

# DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII.

# Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

# 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

# BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

IX.

# Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:

- a. Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b. Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la

# a) Primera Etapa: Evaluación del Currículum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Curriculum Vitae Documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.



- · Curriculum vitae simple
- · La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- · En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido CONADIS
- · Declaraciones Juradas anexas a la presente convocatoria, asi como la ficha de verificación de datos
- · La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

| Señores:                            |  |
|-------------------------------------|--|
| Ministerio de Relaciones Exteriores |  |
| Proceso CAS N°                      |  |
| Nombres y Apellidos:                |  |
| Número del DNI:                     |  |
| RUC N°                              |  |

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

### b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

#### c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

## De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas según Decreto Legislativo N° 1146 que módifica la Ley de N° 29248, Ley del Servicio Militar

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 29973, ley General de la Persona con discapacidad.

# Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

## Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá como plazo del 23 de febrero de 2018 al 30 de junio de 2018, pudiendo prorrograse o renovarse.

Oficina General de Recursos Humanos

